INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE EVALUACION ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-2025-043

Por medio de la cual se evalúa la(s) oferta(s) presentada(s) dentro del proceso de SELECCIÓN A ESAL-(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVOCATORIA No. **CONV-2025-043**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, PARA IDENTIFICAR, ESTIMAR FUENTES DE EMISIÓN, GENERAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y PARTICIPATIVA QUE FORTALEZCA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA) Y PROMUEVA LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA".**

COMITÉ EVALUADOR

SANDRA JIMENA ASPRILLA/ Componente Financiero
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico
JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS/ Componente Técnico

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 14 de agosto de 2025, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ECOHUMANIDAD NIT. 901232865-8	GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO C.C. No. 31.377.199

El comité evaluador en consideración a lo estipulado en la convocatoria pública, procede a realizar la evaluación correspondiente para la revisión y cumplimiento de los requisitos habilitantes, calificación y determinación del respectivo puntaje:

1. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	FUNDACION ECOHUMANIDAD NIT. 901232865-8 GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO C.C. No. 31.377.199		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hSPUnh7N18 12/08/2025
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la ESAL (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 22/11/2018 Fecha de constitución: 09/11/2018
Carta de presentación de interés Anexo 1	X		
Carta de presentación de la propuesta Anexo 2	X		
Póliza de seriedad de Oferta	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 14-44-101241925 11/08/2025
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Registro Único de Tributario persona jurídica	X		

Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes fiscales (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a diciembre de 2024 con soportes del contador	X		
Declaración de rentas año gravable 2024	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

2. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE

Coordinador	1	4	100%	Profesional en área de las ciencias ambientales	Con experiencia profesional de cuatro (4) años y de los cuales seis (6) meses con entidad pública.	**CUMPLE**
Profesional Social	1	4	100%	Profesional en áreas de las ciencias sociales	Con experiencia profesional de cuatro (4) años de los cuales dos (2) años deberán acreditarse con entidad pública	**CUMPLE**
Profesional de apoyo	1	4	100%	Profesional en áreas de las ciencias administrativas con posgrado	Con experiencia de cinco (5) años de los cuales tres (3) años se acreditan con entidad pública.	**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	VERIFICADO	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá aportar certificación de uno (1) o hasta dos (2) convenios y/o contratos que se hayan celebrado, ejecutado y liquidado, con empresas públicas y/o privadas en proyectos relacionados con el medio ambiental, cuyos valores sumados deben ser igual o superior al valor del presupuesto del presente convenio Para acreditar la experiencia habilitante, únicamente serán válidas las certificaciones de los contratos o convenios ejecutados, que estén debidamente firmadas por el representante legal de la entidad contratante y que contengan la siguiente información: ✓ Nombre del contratante	**ENTIDAD:** CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES ZW S.A.S. **CONTRATO No. 049 DE 2022** **OBJETO:** Elaboración y puesta en marcha del plan de manejo ambiental. **Valor:** $435.000.000	**CUMPLE**

✓ Objeto del convenio ✓ Valor del convenio ✓ Alcance y o Actividades ejecutadas ✓ Fecha de inicio del convenio ✓ Fecha de terminación del convenio		

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2024, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2024	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	**INDEFINIDO**	**INDEFINIDO**
Nivel de endeudamiento: (pasivo total / patrimonio) Debe demostrarse endeudamiento hasta el cincuenta por ciento (50%).	**INDEFINIDO**	**INDEFINIDO**

Nota: el índice de liquidez, o índice de solvencia corriente, se considera infinito o indefinido dado que, el estado financiero no tiene pasivos corrientes para dicha vigencia.

Así las cosas, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL**- FUNDACION ECOHUMANIDAD,** identificada con NIT. 901232865-8 representada legalmente por la señora **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.377.199**,** el Comité evaluador considera que se encuentra **HABILITADA,** para la aplicación de los factores de escogencia y calificación.

La propuesta **HABILITADA** será evaluada con base en los criterios estipulados en la invitación y con una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

FACTOR	PUNTAJE
EXPERIENCIA	50
APORTE ADICIONAL	50
TOTAL	**100**

CRITERIO DE PONDERACION FACTOR EXPERIENCIA TOTAL 30 PUNTOS	**PONDERACION**	FUNDACION ECOHUMANIDAD NIT. 901232865-8 GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO C.C. No. 31.377.199			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
Presentar un (1) certificación del contrato o convenio, o copia del mismo, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que su valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **10 PUNTOS**			X		**NO APORTÓ**

Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copias del mismo, adicionales con entidad pública, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **20 PUNTOS.**	**30**		**X**		**NO APORTÓ**
EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIAL Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copia de los mismos, suscrito con una entidad pública en la Región del Pacífico, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, lo cual otorgará **20 PUNTOS.**	**20**		**X**		**NO APORTÓ**
TOTAL PARCIAL					**0**

CRITERIO DE PONDERACION **APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TOTAL 50**	**PONDERACION**	FUNDACION ECOHUMANIDAD NIT. 901232865-8 GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO C.C. No. 31.377.199			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION

1 Un aporte para actividades del 2% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.	20	X		20	Aporte ESAL $7.769.600
2. Un aporte para actividades del 3% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 50 puntos.	50	X		50	Aporte ESAL $11.654.400
TOTAL PARCIAL					**50**

RESUMEN DE CALIFICACION

FACTOR	FUNDACION ECOHUMANIDAD NIT. 901232865-8 GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO C.C. No. 31.377.199
EXPERIENCIA	0
APORTE	50
TOTAL	**50**

CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas por la ESAL**- FUNDACION ECOHUMANIDAD,** identificada con NIT. 901232865-8, representada legalmente por la señora **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.377.199, para el proceso **CONV-2025-043** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, PARA IDENTIFICAR, ESTIMAR FUENTES DE EMISIÓN, GENERAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y PARTICIPATIVA QUE FORTALEZCA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA) Y PROMUEVA LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA".**

Finalmente, el comité después de realizar el correspondiente factor de escogencia y calificación dio un puntaje de **50** puntos de un máximo de 100 puntos, por lo anterior el comité de evaluación recomienda adjudicar el convenio que resulte de la convocatoria CONV-2025-043, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES**

ATMOSFÉRICAS EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, PARA IDENTIFICAR, ESTIMAR FUENTES DE EMISIÓN, GENERAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y PARTICIPATIVA QUE FORTALEZCA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA) Y PROMUEVA LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", a la **FUNDACION ECOHUMANIDAD,** identificada con NIT. 901232865-8, representada legalmente por la señora **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.377.199, por un valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($388.480.000).

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los diecinueve (19) días del mes de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025).

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA JIMENA ASPRILLA / Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS/ Componente Técnico